

Formación

Código: 2/21

Servicio de Deportes

2021



JORNADA SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES: LOS PLIEDs Y SU ELABORACIÓN, REDACCIÓN Y APROBACIÓN



4 de noviembre de 2021
HUELVA



LA PLANIFICACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES: LOS PLIEDs Y SU ELABORACIÓN, REDACCIÓN Y APROBACIÓN

INTRODUCCIÓN:

Mediante acuerdo de Gobierno, el 25 de septiembre 2018 se aprobó el Plan Director de Instalaciones y Equipamiento Deportivo de Andalucía con una vigencia de 10 años. El Plan Director es un instrumento básico y esencial en la ordenación del sistema andaluz de infraestructura deportiva, y está declarado de utilidad pública e interés social por la Ley del Deporte 5/2016 de 19 de julio.

Los Municipios elaborarán y aprobarán planes locales de instalaciones y equipamiento deportivos (PLIED), éstos tendrán que ajustarse a lo que establezca el plan director de instalaciones y equipamientos deportivos de Andalucía.

Los PLIEDs servirán para incluir y actualizar la información en el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamiento Deportivo. La inclusión de las instalaciones deportivas existentes en dicho inventario será requisito para la celebración de competiciones oficiales y para la concesión de subvenciones o ayudas públicas por la Consejería competente en Deporte.

La Diputación Provincial, en su afán de cumplir con sus competencias, garantiza la prestación de los servicios municipales, siendo el deporte uno de ellos, como establece el artículo 12.1 de la Ley del Deporte en Andalucía 5/2016, 19 julio y el artículo 11 de la Ley 5/2010, de 11 de junio; y colaborará con los municipios de la Provincia de Huelva para la elaboración de los Planes Locales de Instalaciones y Equipamientos Deportivo.

PROGRAMA:

- ◆ Estructura y contenidos esenciales del Plan Director de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía.
- ◆ Importancia del Plan Local de Instalaciones y Equipamiento Deportivo (PLIED) en la gestión deportiva municipal.
- ◆ Cómo elaborar el PLIED de mi municipio.
- ◆ Proceso de aprobación del PLIED.
- ◆ Nuevo inventario Andaluz de instalaciones deportivas.

MODALIDAD:

PRESENCIAL

PARTICIPANTES:

Técnicos de deportes responsables del PLIED de ayuntamientos de la provincia de Huelva

FECHA Y HORARIO:

JUEVES 4 de NOVIEMBRE de 2021. 09:30 a 13:30 horas

LUGAR:

Sala de Formación del Estadio Iberoamericano de Atletismo.
Avda. Honduras, 16. 21007 Huelva

DURACIÓN Y PLAZAS:

4 horas. 40 máximo y 10 mínimo.

DIPLOMA:

Todos/as los/as alumnos/as que hayan asistido a un 90 % de la jornada sobre La Planificación de Instalaciones y Equipamiento Deportivo: Los PLIEDs y su elaboración. Redacción y aprobación DIPLOMA DE ASISTENCIA.

INSCRIPCIÓN:

Cuota: Gratuito

Plazo: Hasta el MARTES 2 de noviembre de 2021.

Lugar: Servicio de Deportes de la Diputación de Huelva. C/ Honduras, 16 Telf. 959 494 913 Fax: 959 494 660

Email: jgutierrez@diphuelva.org

Forma de inscripción: Rellenando el formulario de inscripción del Curso disponible en la web de la Diputación. www.diphuelva.es/deportes pestaña de formación

Admisión: Tendrá prioridad los responsables de elaborar los PLIED de los ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes de la provincia de Huelva. Las plazas restantes a las personas interesadas, hasta cubrir las plazas.

PROFESORADO:

D. Jaime Torres Pinazo .Consultor Deportivo de Wayedra Consulting.

D. José María Rodríguez Salmerón. Consultor Deportivo de Lidera Sport Consulting.

INFORMACIÓN:

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA
SERVICIO DE DEPORTES
Estadio Iberoamericano de Atletismo
C/ Honduras, 16. 21007 HUELVA.
Teléfono: 959494913 Fax: 959494660

ORGANIZAN:

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA. SERVICIO DE DEPORTES.

COLABORA:

WAYEDRA CONSULTING

LIDERA SPORT CONSULTING

